

Informe de Actividades Enero 2026

Chimaltenango 30 de enero de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 5 al 31 de Enero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-119-2026-029
2. Nombre: María Fernanda del Rosario Alvarado Rodríguez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• En el Municipio de Tecpán Guatemala en la COMUSAN del mes de enero se elabora cronograma de COMUSAN y de mesa Técnica de desnutrición aguda para el Año 2026.
2	b) Asesorar al personal de la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades ejecutadas.	<ul style="list-style-type: none">• En el municipio de Tecpán, Guatemala, se coordina con la Secretaría encargada de COMUSAN la realización y entrega de las convocatorias de reunión de COMUSAN correspondientes al mes de enero.
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional, incluyendo el Mapeo de Actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• En el Municipio de Tecpán Guatemala se realiza Mapeo de actores de las instituciones con presencia en el Municipio.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a Inseguridad Alimentaria y Nutricional, para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• En el Municipio de Tecpán Guatemala se socializa en la COMUSAN el protocolo de priorización para la prevención de desnutrición infantil.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• En el municipio de Tecpán, Guatemala, se coordina con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) para capacitar a los integrantes de COMUSAN en la correcta interpretación del carnet de vacunación.
6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• En el municipio de Tecpán Guatemala, y en articulación con la COMUSAN, se solicita el aval de la COMUSAN ante el COMUDE.

	g) Asesorar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> En el municipio de Tecpán, Guatemala, se realizaron un total de 5 visitas domiciliarias a niños diagnosticados con desnutrición aguda.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> En el Municipio de Tecpán Guatemala se realiza POA con presupuesto en conjunto con integrantes de COMUSAN.
9	i) Asesorar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del Gobierno Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> En el municipio de Tecpán, Guatemala, durante la reunión de COMUSAN del mes de enero, se destacó la importancia de la OMSAN (Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional).
10	j) Asesorar en la participación y representación Institucional en las diferentes Mesas Técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> En el municipio de Tecpán, Guatemala, se avala el funcionamiento de la Mesa Técnica de Desnutrición Aguda para el año 2026.
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las Metas Físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	<ul style="list-style-type: none"> En el municipio de Tecpán, Guatemala, se entregan informe de MODA a la delegada departamental de SESAN Chimaltenango.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> En el Municipio de Tecpán Guatemala se elabora la directiva de COMUSAN y se elabora el reglamento de COMUSAN.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 Lic. Fernanda Alvarado
 Trabajadora Social
 Col. 44624

f)  

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____